

VIDALA Y VIDALITA

POR CARLOS VEGA



"El payador", por Palliere

Antes de emprender el estudio de este género de canciones, es necesario distinguir sus especies y resolver una cuestión de nomenclatura.

Vida vidita, vidalita, y otras.

vidalitas del recuerdo celebrando el carnaval.

Para cantar la vidala soy como hecho de totora.

ciones de texto en octosílabos con más largos estribillos y adolorida música. ¿Por qué se hace en el litoral una distinción que desconoce el cantor del oeste?

En provincias la voz vidalita

algunos casos, pero no fué así, en general. Como las llamadas vidalas eran casi todas octosílabas y tenían una música muy característica, el pueblo del litoral creyó que el nombre de vidalita era exclusivo de la música canción primitiva, y que es

Antes de emprender el estudio de este género de canciones, es necesario distinguir sus especies y resolver una cuestión de nomenclatura.

Vida, vidita, vitalita, y otras, como palomita, son expresiones con que el enamorado nombra a su amada. Vidalay, con la "y" final del posesivo quichua o sin ella, tiene el mismo significado. Se ve en los siguientes textos populares:

Dame la mano mi vida
que vengo a decirte adiós.

Vidita porque te quiero
todo el mundo tiene penas.

Esta vitalita linda
me va' quitar el vivir.

¡Noka vidala, wañurka!

Pero la frecuencia con que estas voces aparecen en los estribillos y en las coplas ha dado a dos de ellas (vidala y vitalita) la función de nombre de las canciones mismas, de modo que ambas significan, según el caso, la mujer amada o el género lírico. En los siguientes ejemplos se alude a los cantares:

Y cuando de ella me acuerdo
triste me pongo a cantar

vidalitas del recuerdo
celebrando el carnaval.

Para cantar la vidala
soy como hecho de totora.

Este último, anotado por César Carrizo. Ambas acepciones pueden notarse en esta copla que recogió Juan Alfonso Carrizo:

Cuando tomé la guitarra
me acuerdo de mi vidita,
que me sabía decir:
—Cantame una vitalita.

El pueblo de las provincias nortefías y occidentales aplica indistintamente las voces vidala y vitalita a ciertas melodías de carácter generalmente triste con texto amoroso.

□

En Buenos Aires, sin embargo, y en su zona de influencia, las gentes dan el nombre de vitalita a la célebre canción de los versos hexasílabos:

En mi pobre rancho
vitalita
no existe la calma.

Y llaman vidalas a ciertas can-

ciones de texto en octosílabos con más largos estribillos y adolorida música. ¿Por qué se hace en el litoral una distinción que desconoce el cantor del oeste?

En provincias, la voz vitalita obra como simple diminutivo de vidala y no significa otra cosa; parece más antigua y difundida que la otra. Hace cosa de medio siglo invadió el litoral una sola canción desprendida del género. Pudo llegar con el nombre de vidala, pero no fué así; se introdujo con el de vitalita. Esta cancioncita solitaria, tradicionalmente vitalizada por el asunto político, alcanzó enorme popularidad debido al favor de que gozó en el repertorio circense y a la adopción de su forma por los poetas cultos. Tan importante medio de difusión tuvo en el circo, que se generalizó por reflujo hasta en los lugares del norte y oeste, donde, siendo conocido el género, se la desconocía en particular. Después, hace un cuarto de siglo, los músicos tradicionalistas trajeron oralmente, grabaron, imprimieron, irradiaron e introdujeron en escenas o cuadros regionales muchas otras canciones del mismo género, con el nombre de vidalas. Pudieron darles el nombre de vitalitas, y hasta se lo dieron en

algunos casos, pero no fué así, en general. Como las llamadas vidalas eran casi todas octosílabas y tenían una música muy característica, el pueblo del litoral creyó que el nombre de vitalita era exclusivo de la pequeña canción primitiva, y que el de vidala pertenecía a las grandes y sentimentales, de más reciente introducción.

Hay que esclarecer un detalle: en general, se supone que la vitalita es una melodía solitaria, y no; pertenece a una especie menos rica que la vidala, pero suficientemente representada. Hay muchas vitalitas. En Buenos Aires mismo los músicos cultos han escrito vitalitas calcando la estructura del ejemplar típico. Las otras vitalitas populares del interior, no siempre tienen versos hexasílabos, ni tan breve el estribillo; a veces rompen la copla, a manera de mote; coplillas enteras, sin desplazar el estribillo, que puede ser otra palabra o frase de tres o cuatro sílabas (palomita, kukuli, vidita, mi negra, etcétera).

Hasta aquí, hechos y aclaraciones.

□

Ahora el musicólogo tiene que es-

(Sigue en la pág. 57).

Vidala y Vidalita

(Viene de la pág. 23).

tudiar este capítulo del cancionero.

Hemos dicho que vidala y vidualita son dos nombres que se aplican a un solo y único género de cantares. Tan es así, que el texto "Cantemos la vidualita", antes reproducido, pertenece a una vidala. El análisis de forma, sin embargo, permite al estudioso distinguir dentro de ese género dos especies que el pueblo confunde: una emplea solamente pies binarios; la otra, pies ternarios. La diferencia es radical y ya no es posible seguir adelante sin dar nombre a una y a otra. El estudio requiere que nos pongamos de acuerdo.

Podríamos llamarlas A y B, pero no. Si muchas personas llaman vidualita a la pequeña canción de los pies binarios, ¿por qué no reseñar ese nombre exclusivamente para la especie entera? Si muchos reconocen como vidala a la canción triste de los pies ternarios, ¿por qué no adoptar tal denominación sólo para los ejemplares de esa especie? Como se ve, dejamos de lado la denominación global del norte y oeste, y hacemos nuestra la casual o instintiva distinción de Buenos Aires. Porque, en efecto, vidala y vidualita se diferencian no sólo en la forma musical, sino también en otros detalles. La vidala denuncia un sentimiento más hondo, trágico a veces. La vidualita suele ser más lenta que la vidala—aunque se crea lo contrario,—aunque algunas son vivaces y un tanto superficiales; el texto, generalmente amoroso, puede invitar a la alegría, pero la música es triste. He visto en la Puna jujeña—suelo y cielo plomizos, frío, desola-

ción—una comparsa de carnaval cantando vidualitas. Se divertían los cantores. Era un espectáculo angustioso.

□

Las canciones andan sueltas, como la vida.

Cuando, para el estudio, los investigadores clasifican y encasillan, saben que es inútil pretender la prisión de todos los hechos. Se sobreentiende que las divisiones no son rigurosas.

La vidala es una especie viviente muy cultivada en nuestros días por las clases humildes. Lo fué mucho más en épocas antiguas. Aunque las características del texto son siempre comunes y sirven de guía para la adopción de la música, las fórmulas melódicas vienen del patrimonio general y suele faltar la unidad de carácter. Está dicho con esto que hay vidualas atípicas. Vidualas que, si no fuera porque conservan la forma poética, ni siquiera podrían llamarse vidualas. El pueblo utiliza esa denominación con amplitud, sin distinguir características musicales. En el norte, desde Santiago del Estero hasta Catamarca—excepto Jujuy,—el predominio de un solo tipo musical es casi absoluto; hacia La Rioja y San Juan, el mismo tipo norteño pierde el predominio y se encuentran en el repertorio de vidualas canciones de muy diferente estructura. Hay algunas a base de pies binarios, tonalmente extrañas a las del norte, muy localizadas en el oeste. Otras, ternarias como las típicas, aunque de distinto carácter, son comunes en todo el norte, hasta Formosa; en algunos lugares las distinguen con el nombre de bagualas. Más preciso y claro resultará

todo esto con los ejemplos musicales que daremos al estudiar las características de las diferentes especies.

HISTORIA

Larga es, sin duda, la historia de estas bellas canciones, por más que apenas se encuentren menciones antiguas. Nombres comunes a las dos especies obligan a encarar en común la historia de ambas. Sólo cuando aparecen estrofas reproducidas podemos decidir—y no siempre—si se trata de la vidala o de la vidualita. La música, elemento definitivo para el diagnóstico, nos falta siempre; la notación de piezas del género es muy moderna y, en cuanto respecta a la vidualita, siempre defectuosa por haberse adoptado el compás de tres por cuatro. Hay escritos que documentan su presencia en la Argentina hace más de cien años, y razones para suponer una antigüedad muchísimo mayor.

Si prescindimos de las menciones modernas, hallaremos en el "Facundo", de Sarmiento, una alusión datada en 1845. El bárbaro genial, antes de convertirse a la civilización, se ocupó varias veces de las canciones y danzas criollas. Erró siempre que quiso explicar sus caracteres, naturaleza y orígenes. Curiosidades históricas son hoy sus presunciones; pero en todos los casos tenemos una fecha y un lugar útiles para reconstruir la pasada dispersión de danzas o cantares.

Dice Sarmiento:

"La Vidalita, canto popular con coros, acompañado de la guitarra y un tamboril, a cuyos redobles se reúne la muchedumbre y va engrosando el cortejo y el estrépito de las

voces; este canto me parece heredado de los indígenas, porque lo he oído en una fiesta de Copiapó en celebración de la Candelaria, y como canto religioso, debe ser antiguo, y los indios chilenos no lo han de haber adoptado de los indios argentinos. La vidualita es el metro popular con que se cantan los asuntos del día, las canciones guerreras; el gaucho compone el verso que canta, y lo populariza por las asociaciones que su canto exige".

La atribución de estos cantares a los indios, empieza, pues, con Sarmiento. Ampliada, circumscripita; considerando introductores hoy a estos indígenas, mañana a aquellos otros, la presunción de Sarmiento correrá luego en numerosas páginas hasta nuestros días, igualmente indocumentada e imprecisa.

El movimiento romántico porteño acogió con simpatía algunas especies líricas criollas. En "El Cancionero Argentino", 1837-1838, se encuentra una titulada vidualita que desarrolla un asunto típico mediante combinaciones estróficas no bien ajustadas a los cánones populares:

No hay rigor como el querer
ni tormento como amar
ni pena como el no ver
lo que se llegó a adorar.

Suspende el arco con que me hieres
no seas ingrata con quien no debes.
¿Tirana cómo te atreves
a injuriar a quien te quiere?

La segunda estrofa, cuyos dos primeros versos deben ser cuatro, pentasilabos, se repite como estribillo.

Al general Lamadrid debemos antiguos textos y referencias.

En 1828, el guerrero quiere tras-

¡HOY TAMBIÉN! RARO ES
EL DIA QUE NO SIENTO
ALGÚN MALESTAR...



NO ESPERE MAS: -TOME ENO

Usted verá qué bien se siente siguiendo el régimen Eno! Cada mañana tómese un vaso de esta agradable bebida efervescente y olvídense de los dolores de cabeza, mareos, nerviosidad, fatiga. Eno suprime la causa principal de estos males-